ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

BOP-A-2026-3869

Por Resolución nº 2026/2776, de 9 de noviembre de 2026, del Concejal Delegado de Presidencia, Urbanismo, Servicios Culturales y Seguridad Ciudadana, se ha acordado aprobar las **Bases Reguladoras y la Convocatoria de las Pruebas de Aptitud para la obtención del permiso municipal de conducción de vehículos adscritos al servicio público de Transporte urbano en vehículos ligeros en Montoro (Córdoba).**

Aquellas personas interesadas en formar parte de las mismas deberán presentar solicitud según el modelo acompañado a las bases como Anexo, durante el **plazo de diez días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido de la reseñada Resolución nº 2026/2776, de 9 de noviembre de 2026, se encuentra publicado en el Tablón de Edictos alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.montoro.es.

Es lo que se hace público para su general conocimiento.

En Montoro, 29 de enero de 2026.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2782 575D 6FB6 C00D 4234 **Fecha Firma:** 20-11-2026 07:57:30
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
2782575D6FB6C00D4234